



PROYECTO

Estudios para la conservación de la biodiversidad en la Ciudad de México: ajolote de arroyo de montaña (*Ambystoma altamirani*) como especie sombrilla para la protección de los ecosistemas y los beneficios que proveen.

Objetivo del proyecto: Generar nuevo conocimiento sobre el estado del Ajolote de Arroyo de Montaña como una especie sombrilla en la Ciudad de México, con el propósito de orientar el diseño de políticas públicas para la conservación de esta especie amenazada y los ecosistemas donde habita, los cuales proveen importantes servicios ecosistémicos para la ciudad.

PERFIL DEL SERVICIO SOCIAL

Formación académica	Licenciatura en Biología, Veterinaria, Ingeniería Ambiental o afín, con enfoque en procesos socioambientales.
Competencias técnicas sugeridas	Conocimiento sobre anfibios. Conocimiento sobre los ajolotes y las problemáticas ambientales que enfrentan. Interés sobre el ajolote de arroyo de montaña (<i>Ambystoma altamirani</i>). Interés en la búsqueda de información en páginas de ciencia y afines.
Habilidades	De investigación, escritura y comunicación. De análisis y redacción de textos científicos. Para la sistematización de información. Para ejecutar actividades prácticas
Tareas por realizar	Aplicación de protocolos de manejo de ajolote de arroyo de montaña (<i>Ambystoma altamirani</i>) en el Centro de Conservación “El Pantano” del Parque Nacional Desierto de los Leones, que incluyen las siguientes actividades: 1. Revisión y observación de bienestar animal de la colonia de ajolote de arroyo de montaña, conforme a su etapa de vida (huevos, crías, juveniles y adultos).



	<ol style="list-style-type: none"> 2. Toma de muestras de agua para su procesamiento, análisis y registro de parámetros fisicoquímicos. 3. Mantenimiento y limpieza de cultivos de alimento vivo e infraestructura del Centro de Conservación. 4. Colecta, limpieza y clasificación de alimento vivo, así como, alimentación de colonia animal. 5. Sistematización en bases de datos de la información generada durante la realización de las actividades. 6. Apoyo en la generación y actualización de informes, plan de manejo y documentación del Centro de Conservación ante la Dirección General de Vida Silvestre (SEMARNAT). 7. Apoyo en la organización, generación de material e implementación de actividades de educación ambiental en el Centro de Conservación.
--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser alumno (a) o egresado (a) de la licenciatura con un promedio mínimo de 8.0 o su equivalente ● En caso de ser egresado (a), no estar titulado y que el tiempo de egreso no sea mayor a un año ● Haber cubierto mínimo el 50% de créditos que integran su plan de estudios ● Cumplir con el perfil requerido ● Vivir cerca del área o no tener problemas para desplazarse ● Presentar los documentos oficiales requeridos
Área de ejecución de las actividades	Las actividades bajo cuidado humano del Ajolote de Arroyo de Montaña se ejecutan en el Parque Nacional Desierto de los Leones y las actividades de gabinete se podrán ejecutar en modalidad presencial en las oficinas administrativas del Área Natural Protegida “La Loma” y a distancia.



Horarios	Disponibilidad para cubrir 2 salidas a campo semanales en horarios de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs
Tiempo de ejecución de las actividades	480 horas en un plazo mínimo de 6 meses y máximo de 2 años.
Capacitaciones	Normativa del ANP Aplicación de protocolos de manejo de Ajolote de Arroyo de Montaña (<i>Ambystoma altamirani</i>) bajo cuidado profesional en el Centro de Conservación "El Pantano", Parque Nacional Desierto de los Leones.
Notas	<ul style="list-style-type: none">→ Al término del Servicio Social en TIEMPO y FORMA se otorgará una beca, por lo que no deberán tener relación laboral con la UAM durante el tiempo de vigencia de la beca, ni contar con algún beneficio de tipo económico, otorgado por organismos públicos o privados al momento de solicitar la beca.→ El traslado al Parque Nacional Desierto de los Leones lo proporciona la administración encargada del Área Natural Protegida, por lo que el punto de reunión y el punto de llegada serán las oficinas administrativas ubicadas en el Área Natural Protegida "La Loma"→ Semanalmente se ejecutarán 2 visitas a campo con una duración de 8 horas por visita.→ Las actividades de gabinete se podrán ejecutar en modalidad híbrida, una vez que estas sean supervisadas y coordinadas por el técnico responsable del proyecto→ La fecha de inicio autorizada por SECTEI es el 10 de marzo de 2025.